

dad tiempos eran estos ásperos y difíciles, mas los encargados del timon del Estado, ya en Bayona, ya en Madrid, parece que solo tuvieron tino en el desacierto (4).»

(4) Toreno, Historia de la revolución de España, lib. II.

Este breve extracto de las conferencias y de los sucesos de Bayona le hemos hecho con presencia y cotejo de las memorias que dejaron escritas algunos personajes de los que fuer. n parte activa en ellos, principalmente las Memorias del duque de Rovigo, ó sea el general Savary, las del obispo Pradt, las del príncipe de la Paz, los escritos de Cevallos y de Escóquiz, las Memorias de Nollerto (Llorente), que son los datos sobre que están fundadas las relaciones que se leen en las historias. Todas aquellas publicaciones convienen en lo esencial de los acontecimientos; difieren en algunos incidentes y pormenores, especialmente tratándose de las pláticas y diálogos que mediaron entre aquellos personajes. De las reconvenciones y las réplicas que se cruzaron, cada cuál ha transmitido y procurado dar valor á aquellas palabras ó frases que pueden favorecer más al partido ó persona á que estaba adherido. Nosotros hemos descartado de nuestra relacion estas variantes, ateniéndonos solo al fondo y sustancia de los hechos, en que casi todos están conformes.

Pero una cosa se ha escrito que no nos es posible dejar pasar sin rectificacion y sin protesta, por

la importancia que le dá el haber salido de los labios del mismo Napoleon, segun el conde de las Casas en su *Diario de la isla de Santa Elena*. Cuenta este escritor, que hablando de estos sucesos el agosto proscrito de la isla, que despues de confesar francamente que habia errado en su política para con la España, que habia dirigido muy mal este negocio, y que aquello era lo que le habia perdido, añadia: «Sin embargo, se me ha denigrado con injurias que yo no merecia.... Se me acusa en este asunto de perfidia, de malos manejos y de peor fé, y no ha habido nada de esto. Jamás he deslino contra la buena fé.... ni he faltado á mi palabra ni con Carlos IV ni con Fernando VII.... ni usé de ardid alguno para atraerlos á Bayona, sino que ambos á porfia se apresuraron á ir allí.... yo desdeñé las vías tortuosas y comunes.... etc.»—Tom. II. cap. *Guerra y dinastia de España*.

Si en efecto se esplicó así, es admirable audacia (que á falta de memoria no podemos atribuirlo) la de producirse de este modo, contra lo que arrojan y evidencian tantos datos y testimonios como hemos citado, y otros que son de todos conocidos, y que han llegado á formar una conviccion universal.

## CAPITULO XXIII.

### EL DOS DE MAYO EN MADRID.

1808.

Recelo y desconfianza pública.—Exigencias de Murat.—Flojedad y vacilacion de la Junta de gobierno.—Sus consultas al rey.—Se le agregan nuevos vocales.—Se crea otra junta para el caso en que aquella carezca de libertad.—Llamamiento á Bayona de la reina de Etruria y del infante don Francisco.—El 2 de mayo.—Síntomas de enojo en el pueblo.—Intenta impedir la salida del infante.—Conmuévase la multitud al grito de una muger, y se arroja sobre un ayudante de Murat.—Patrulla francesa.—Hace armas contra la muchedumbre.—Propágase la insurreccion por todos los barrios de la córte.—Heróica y desesperada lucha entre los habitantes y las tropas francesas.—Crueldad de la guardia imperial.—Forzada inaccion de las tropas españolas.—Rudo y sangriento combate en el cuartel de artillería.—Patriótica resolucion y muerte gloriosa de Velarde y Daoiz.—Oficios y esfuerzos de la Junta para hacer cesar la lucha y restablecer el sosiego.—Ofrecimiento de perdon no cumplido.—Nuevo espanto en la poblacion.—Bando monstruoso de Murat.—Prisiones arbitrarias.—Horribles ejecuciones.—Noche espantosa.—Carácter de los sucesos de este memorable dia.—Proclama del gran duque de Berg.—Salida del infante don Francisco.—Marcha y estraña despedida del infante don Antonio.—Murat presidente de la Junta suprema.—Es nombrado lugarteniente general del reino.—Son comunicadas á la Junta las renunciaciones de los reyes en Bayona.—Errada conducta de la Junta de gobierno.—Elige Napoleon para rey de España á su hermano José.—Manéjase de modo que aparezca como propuesto y pedido

por los españoles.—Determina dar una constitucion política á la nacion española.—Alocucion imperial.—Convocatoria para un congreso español en Bayona.—Designanse las clases y personas que habian de concurrir á aquella asamblea.

Nos acercamos á uno de esos momentos críticos, supremos y solemnes de las naciones, en que el exceso del mal inspira y aconseja el remedio, que la indignacion por la perfidia que se observa en unos, el dolor de las humillaciones y de la degradacion que se advierte en otros, producen en un pueblo una reaccion viva y saludable hácia el sentimiento de su dignidad ultrajada, le hacen volver en sí mismo, le sugieren ideas grandes y nobles, le dan el valor de la ira y de la desesperacion, le hacen prorumpir en impetuosos y heróicos arranques que admiran y asombran, y recobra al fin su honra mancillada, y recupera su empañado brillo. Pero no anticipemos mas reflexiones.

Mas prevenido esta vez y mas avisado que gobernantes y consejeros el instinto popular, tan receloso y desconfiado ya de los franceses como habia sido inocente y cándido al principio, veia con pena y con enojo el tortuoso giro que los negocios públicos llevaban. Mortificaba especialmente á la poblacion de Madrid el viage y ausencia que con engaños y artificios se habia obligado á hacer á su querido Fernando, la libertad que por influjo del emperador y de sus agentes en España se habia dado al aborrecido Godoy, y

el empeño de Murat por que se volviera á reconocer como rey á Cárlos IV. Dos franceses que fueron cogidos en una imprenta, tratando de imprimir aquella proclama del destronado monarca cuya publicacion habia suspendido Murat á ruego de la Junta, solo se salvaron del furor popular por la maña de un alcalde de casa y córte, apresurándose tambien la Junta á cortar aquel incidente, aunque de un modo que satisfizo menos al pueblo que al gran duque de Berg. Fuera tambien de Madrid, en Toledo y en Búrgos, hubo motines y alborotos, en que se cometieron algunos excesos, que aunque provocados por la imprudencia y por la audacia de los franceses, servian á Murat para quejarse imperiosa y altivamente á la Junta, ponderando agravios, y tomando pié para importunarla con exigencias y peticiones.

La Junta suprema, presidida por un príncipe de tan escasa capacidad como luego nos lo demostrará él mismo, si bien al principio un tanto limitada en sus atribuciones, las recibió después ámplias, en real órden comunicada por el ministro Cevallos desde Bayona, «para ejecutar cuanto conviniera al servicio del rey y del reino, y para usar al efecto de todas las facultades que S. M. desplegara si se hallase dentro de sus estados.» Y sin embargo, no salió de su anterior irresolucion y flojedad. Lo que hizo fué enviar dos comisionados á Bayona, don Evaristo Perez de Castro y don José de Zayas, pidiendo instrucciones

esplícitas sobre las preguntas siguientes: «1.ª Si convenia autorizar á la Junta á sustituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á parage en que pudieran obrar con mas libertad, siempre que la Junta llegase á carecer de ella: 2.ª Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en ejecucion: 3.ª Si debia ya impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera: 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que se convocáran las Córtes, dirigiendo su real decreto al Consejo, y en defecto de éste (por ser posible que al llegar la respuesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar), á cualquiera chancillería ó audiencia del reino.» Preguntas en que se descubria mas desánimo y perplejidad que aliento y decisión. Pero tampoco mostraban mayor firmeza ni el soberano ni sus consejeros de Bayona, puesto que después de aquella real orden autorizando á la Junta para todo, enviaron á Madrid al magistrado de Pamploña don Justo Ibarnavarró, que llegó la noche del 29 de abril, con encargo de decirle, «que no se hiciese novedad en la conducta tenida con los franceses, para evitar funestas consecuencias contra el rey y cuantos españoles acompañaban á S. M.» Y para poner el sello á las contradicciones, á renglon seguido declaró el régio emisario, después de referir lo que pasaba en Bayona, «que el rey estaba resuelto á perder la vida

antes que acceder á una renuncia inícuca... y que bajo este supuesto y con esta seguridad procediese la Junta.» De modo que no es maravilla que los gobernantes de Madrid anduvieran fluctuantes y perplejos, viendo en el Consejo de Bayona tal contradicción y tal incertidumbre.

Inerte y floja la Junta, altivo y osado Murat, haciendo diariamente alarde de su fuerza, ocupada la capital con la brillante Guardia imperial de á pié y de á caballo y con la infantería que mandaba Musnier, colocada la artillería en el Retiro, rodeando las inmediaciones de Madrid el cuerpo del mariscal Moncey, y en otra línea mas atrás, en el Escorial, Aranjuez y Toledo, las divisiones de Dupont, formando entre todos un ejército de veinte y cinco mil hombres, mientras que apenas pasaba de tres mil la guarnición española, el pueblo comprimido se agitaba sordamente, los mismos franceses observaban hasta en las miradas de los habitantes cierto aire de animadversión, y notaban en sus rostros algo de sombrío que indicaba encerrar en sus pechos un enojo concentrado y contenido por el temor, pero que un ligero soplo podia bastar á hacerle estallar en impetuosa explosión. Agregábase á esto el rumor que cundia, y la idea que se hacia formar al pueblo de la heroica resistencia que se decia estar oponiendo Fernando en Bayona á la renuncia de la corona que pugnaba por arrancarle Napoleon, siendo á sus ojos víctima indefensa de la violencia imperial.

Murat habia manifestado ya á la Junta en nombre del emperador que deseaba concurriese á Bayona cierto número de personas notables del reino, para consultar allí la opinion de todas las clases, y fijar del modo mas conveniente la suerte de la nacion. Y como la Junta esquivase el compromiso de esta medida y de este nombramiento, procedió él á señalarlas de propia autoridad, pidiendo para ellas los pasaportes. Accedió aquella corporacion á mandarlos estender, ciñéndose á prevenir á los nombrados que esperasen en la frontera las órdenes de S. M., á quien daba cuenta de aquella nueva vejacion. Asi iba marchando la Junta de condescendencia en condescendencia y de debilidad en debilidad. Pronto se vió en nuevo conflicto. El 30 de abril se presentó á ella el gran duque de Berg con una carta de Carlos IV. al infante presidente, en que llamaba á Bayona á sus dos hijos la reina de Etruria y el infante don Francisco. En cuanto á la primera, no habia cómo estorbar su viage, porque era dueña de sus acciones y podia obrar segun su deseo, además que no sentian su ida los españoles. Hubo oposicion respecto al segundo, y le fué necesario á Murat insistir en su demanda al dia siguiente (1.º de mayo). Anduvieron en esto los pareceres divididos, hasta haber quien opinára por resistir con la fuerza, mas por otro lado Murat amenazaba tambien emplearla si se trataba de impedir la salida de un príncipe que por su menor edad estaba sujeto á la autoridad paterna, y más siendo

Carlos IV. el único rey legítimo que él reconocia: y por otro el vocal O'Farril, como ministro de la Guerra, trazó tan triste cuadro de la situacion de Madrid militarmente considerada para mostrar lo temerario de una resistencia, que al fin la Junta hubo de otorgar su consentimiento para la partida del infante don Francisco, señalándole para el dia siguiente.

Ya en aquel mismo dia 1.º comprendió la Junta la gravedad de su situacion, y como si contase con que iba á acabar de espirar la poca independencia de que gozaba, tomó dos providencias, una encaminada á aliviar su carga y su responsabilidad compartiéndola con otros, otra para prevenir la horfandad del reino y la consiguiente anarquía. Por la primera asoció á sus trabajos los presidentes ó decanos de los Consejos supremos de Castilla, Indias, Guerra, Marina, Hacienda y Ordenes; á los fiscales, don Nicolás Sierra, don Manuel Vicente Torres Cónsul, don Pablo Arribas, y don Joaquin María Sotelo: los consejeros, don Arias Mon, don José de Vilches, don García Gomez Xara, don Pedro Mendinueta, y don Pedro de Mora y Lomas, nombrando secretario al conde de Casa-Valencia. Por la segunda, y á propuesta de don Francisco Gil y Lemus, se nombró otra junta para el caso en que ésta quedase inhabilitada por falta de libertad, siendo elegidos para la nueva, con facultades para fijar su residencia donde tuviera por conveniente, el conde de Ezpeleta, capitan general de Cataluña, don Gregorio de la Cuesta, que

lo era de Castilla la Vieja, don Antonio Escaño, teniente general de la Armada, don Manuel de Lardizabal, del Consejo de Castilla, don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar, hasta tanto que llegase de Mallorca, don Juan Perez Villamil, del almirantazgo, y don Felipe Gil de Taboada, de las Ordenes. Don Damian de la Santa habia de ser secretario, y el punto designado para su reunion Zaragoza (1).

Amaneció al fin el que habia de ser para siempre memorable 2 de mayo. Desde muy temprano se empezaron á notar aquellos síntomas que por lo regular preceden á los sacudimientos populares. Grupos numerosos de hombres y mugeres, entre los cuales muchos paisanos de las cercanías de Madrid que se habian quedado la víspera, fueron llenando la plaza de palacio, punto de donde habian de partir los infantes. A las nueve salió el carruage que conducia á la reina de Etruria y sus hijos, sin oposicion y sin sentimiento de nadie, ya por mirársela como una princesa casi estrangera, ya por ser del partido contrario á Fernando. Difundieron los criados de palacio la voz de que el infante don Francisco, niño todavía, lloraba porque no queria salir de Madrid. Enterneció esto á las mu-

(1) «En atencion, decia el decreto, á las críticas circunstancias en que actualmente se halla esta córte, y para el caso en que faltando la voluntad expresa del rey N. S., quedase la Junta de gobierno inhabilitada por la violencia para ejercer sus funciones, he venido, con acuerdo de la Junta misma, en nombrar otra compuesta, etc.... Palacio 4.º de mayo de 1808.—Antonio Pascual.»

geres, y escitó la ira de los hombres. A tál tiempo se presentó en la plazuela el ayudante de Murat Lagrange, y calculando el pueblo que iba á apresurar la retrasada partida, levantóse un general murmullo. Cuando el combustible está muy preparado, una chispa basta para producir un incendio. Al grito de una muger anciana: «¡Válgame Dios, que se llevan á Francia todas las personas reales!» lanzóse la multitud sobre el ayudante del gran duque, que habria sido víctima del furor popular, á no haberle escudado con su cuerpo un oficial de guardias walonas; y aun los dos corrian peligro de ser despedazados, y solo debieron el quedar con vida á la aparicion de una patrulla francesa en aquellos críticos momentos. Murat, que no vivia lejos, y pudo saber lo que cerca del palacio pasaba, envió un batallon con dos piezas de artillería. El modo que tuvo esta tropa de contener el alboroto, fué hacer una descarga sin prévia intimacion sobre la indefensa muchedumbre, que irritada mas que aterrada se dispersó derramándose por toda la poblacion, gritando y escitando á la venganza.

Instantáneamente se vió á los moradores de la capital lanzarse á las calles, armados de escopetas, carabinas, espadas, chuzos, y cuantos instrumentos ofensivos pudo cada uno haber á las manos, y arrojarse con ímpetu y denuedo sobre cuantos franceses encontraban, especialmente contra los que hacian fuego ó intentaban unirse á sus cuerpos, si bien á los que im-

ploraban clemencia los encerraban ellos mismos en sitio seguro, y los que permanecían en sus alojamientos fueron con cortas escepciones respetados. En el centro de la población el gentío era inmenso, y los inespertos habitantes creyeron por un momento asegurado su triunfo. Poco les duró aquella ilusión. Murat, que estaba acostumbrado á pelear, así en los campos de batalla como en las calles y plazas de las grandes poblaciones, y que tenía sus tropas estratégicamente acantonadas y preparadas para un caso que no le era imprevisible, ordenó los movimientos de sus huestes de modo que penetrando por los diferentes extremos de la capital y confluyendo por las principales calles al centro, fueron arrollando la muchedumbre, en tanto que la Guardia imperial mandada por Daumesnil acuchillaba los grupos, y que los lanceros polacos y los mamelucos, que se señalaron por su crueldad, forzaban las casas de donde les hacían ó suponían ellos hacerles fuego, y las entraban á saco y degollaban á sus habitantes (1). A pesar de la desigualdad de las

(1) Hé aquí el orden con que penetraron las tropas francesas por las calles de Madrid, según la relación de un historiador francés.  
 «Al primer ruido, dice, montó Murat á caballo, y dió sus órdenes con la resolución de un general habituado á todas las ocurrencias de la guerra. Mandó á las tropas que estaban acampadas que se pudiesen en movimiento y entrasen á un mismo tiempo por todas las puertas de Madrid. Las más próximas, que eran las del general Grouchy, situadas cerca del Buen Retiro, debían subir por las espaciosas calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, y dirigirse á la Puerta del Sol, mientras que el coronel Frederichs con los fusileros de la Guardia emprendía su movimiento desde Palacio, situado en el extremo opuesto, y se dirigía por la Ca-

fuerzas y de la superioridad que dá el armamento, la instrucción y la disciplina militar, batíase el paisanage con arrojo extraordinario, muchos vendían caras sus vidas, á veces hacían retroceder masas de ginetes, otros asestaban un tiro certero desde una esquina mientras desde los balcones, ventanas y tejados, hombres y mugeres arrojaban sobre las tropas imperiales cuantos objetos podían ofenderlas. Mas aunque sobraba ardor y corazón, y se repetían y menudeaban aisladas proezas y hechos de individual heroísmo, la lucha era insostenible por parte de un pueblo desprovisto de gefes y desgobernado.

Encerrada en sus cuarteles la tropa española por orden de la Junta y del capitán general don Francisco Javier Negrete, estaba inactiva por obediencia, aunque rebosando en disgusto y enojo. Grupos de paisanos se dirigieron en tropel al parque de artillería con objeto de apoderarse de los cañones y prolongar así su desesperada resistencia. La voz de haber asaltado los franceses uno de los otros cuarteles, movió á los artilleros, ya fluctuantes, á decidirse á tomar parte con

«lle Mayor á reunirse con el general Grouchy en la Puerta del Sol, á donde debían acudir todas las columnas. El general LeFranc, establecido en el convento de San Bernardino, debía marchar concéntricamente desde la Puerta de Fuencarral. Los coraceros y la caballería que llegaba por el camino de Caravanchel, recibieron orden de avanzar por la Puerta de Toledo.  
 «Murat con la caballería de la Guardia se situó á espaldas del Palacio junto á la Puerta de San Vicente, por la cual debían entrar las tropas que se hallaban en la Casa de Campo. Colocado de este modo fuera de los barrios populosos y en una posición dominante, se hallaba desembarazado para acudir á donde fuese necesario....»

el pueblo: y puestos al frente los valerosos oficiales don Pedro Velarde y don Luis Daoiz, y haciendo sacar tres cañones, y sostenidos por los paisanos y por un piquete de infantería mandado por un oficial llamado Ruiz, se propusieron rechazar al enemigo, logrando al pronto rendir un destacamento de cien franceses. Mas luego cargó sobre ellos la columna de Lefranc, y empeñóse un rudo combate, hiciéronse mortíferas descargas, perecieron muchos de uno y otro lado, cayendo desde el principio mortalmente herido el oficial Ruiz, murió gloriosamente el intrépido Velarde atravesado de un balazo, los medios de defensa escaseaban, y los franceses cargaron á la bayoneta. No valió á los nuestros hacer demostracion de rendirse, el enemigo se arrojó sobre las piezas, dió muerte á algunos soldados, y desapiadado acabó á bayonetazos á don Luis Daoiz. Tál fué la defensa del parque, la que mas sangre costó á los franceses, y tál el ejemplo de patriotismo que dieron los beneméritos Daoiz y Velarde, gloria y honra de España, que desde entonces han sido y serán eternamente para ella objetos de justa veneracion y de culto patrio.

La Junta de gobierno, ya que no dió pruebas de energía, quiso darlas de humanidad, comisionando á dos de sus miembros, O'Farril y Azanza, para decir al príncipe Murat que si mandaba cesar el fuego y les daba un general que los acompañase, ellos se ofrecian á restablecer el sosiego en la poblacion. Murat, que se

hallaba en la cuesta de San Vicente con el mariscal Moncey y otros gefes principales, accedió á la demanda de los comisionados; y partieron éstos, llevando en su compañía al general Harispe, y varios consejeros que se les incorporaron, recorriendo calles y plazas, agitando pañuelos blancos, y gritando *¡paz! paz!* La multitud se fué aplacando con la oferta de que habria reconciliacion y olvido de lo pasado. Muchos infelices debieron á este paso la vida. Los paisanos se fueron retirando, y los franceses ocuparon las bocascalles, colocando en ciertos puntos cañones con la mecha encendida, para acabar de amedrentar la poblacion, y como signo fatal de que la reconciliacion y el indulto se iban á convertir en desolacion y en venganza. Y así fué. Comenzaron á difundir nuevo espanto voces siniestras de que algunos inofensivos y descuidados habitantes habian sido arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol, so pretesto de llevar armas. Y era que se habia publicado, casi sin que nadie le oyese, el siguiente horrible bando ú orden del dia:

«Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha levantado y ha cometido asesinatos: bien sé que los españoles que merecen el nombre de tales han lamentado tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con ellos á unos miserables que solo respiran robos y delitos. Pero la sangre francesa vertida clama venganza. Por tanto, mando lo siguiente:

Artículo 1.º Esta noche convocará el general Grouchy la comision militar.